



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA

N° 149 2021-GR-JUNIN/ORAF

Huancayo; 08 de Julio 2021

EL DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

La **SOLICITUD S/N**, mediante el cual el Agente Municipal de la Comunidad Campesina de Huata, distrito de Andamarca, provincia de Concepción, Región Junín, solicita apoyo con materiales de saldos de obra para "Los acabados del Local Comunal, entablado del segundo piso, cocina, comedor comunal", a la Comunidad Campesina de Huata, el informe Técnico N° 108 - 2021-GRJ/ORAF/OASA emitido por el Sub Director de Abastecimientos y Servicios Auxiliares.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo estipulado en el artículo 4° de la Ley N° 2786, artículo 36° de la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley N° 27867, refiere que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867.

Que, la Directiva General N°005-2017-GR-JUNIN/GRI/SGO denominada "Normas y Procedimientos para la Transferencia de Saldo de materiales de obras ejecutadas por administración directa en el Gobierno Regional Junín", establece que la transferencia de bienes se aprueba mediante Resolución Directoral Administrativa a favor de personas jurídicas y/o instituciones públicas legalmente constituida, preferentemente del sector salud y educación, así como zonas de extrema pobreza que no cuentan con recursos.

Que, mediante Reporte N° 206 - 2021-GRJ-ORAF/OASA/CA, la Coordinadora (e) de Almacén, luego de la verificación en los Almacenes del Gobierno Regional Junín, comunica la existencia de materiales saldos de obras que corresponde a diferentes obras ejecutadas mediante administración directa:



ORAF	
DOC. N°:	4870854
EXP. N°:	3274682



GOBIERNO REGIONAL JUNIN

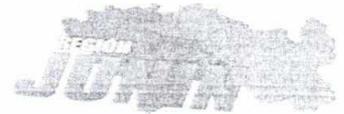


N°	DETALLE	CANT.	UNID. MED.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	N° NEA	OBRA
1	PINTURA A BASE DE LATEX TIPO II COLOR RAL 6037-VENCEDOR (8 ALABASTRO -2 HIERVA BUENA	10	GLN	62.00	620	24-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO RODRIGO RUIZ DE LA CIUDAD DE SICAYA, DISTRITO DE SICAYA-HYO-JUNIN
2	REGLA DE ALUMINIO 2 IN X4 IN X 6M -ALVISA	4	UND	80.00	320.00	24-2018	
3	CERAMICA PARA PISO DE ALTO TRANSITO 45 CM X 45 CM - CELIMA	16 24	M2	33.00	535.92	24-2018	
4	SOGA DE NAILON DE 1 IN - DREZA	100	METRO	3.00	300.00	24-2018	
5	PEGAMENTO PARA ENCHAPE X 25 KG. - SHERMAN	42	BOLSAS	17.00	714.00	19-2018	CONSTRUCCION MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. HUERTO EDEN DEL CC. PP CANA EDEN, DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO JUNIN
6	GASOHOL DE 90° PLUS	188	GLN	14.07	2645.16	23-2018	MEJORAMIENTO VIAL DEL JR. MANCO CAPAC TRAMO AV. COMAS CEMENTERIO GENERAL DEL ANEXO DE COCHAS CHICO DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO JUNIN.
7	LLAVF DE PASO PVC DE ½ " IN	32	UND	9.00	288.00	28-2018	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. SAN FRANCISCO TRAMO AV. DANIEL TURIN CONFRATERNIDAD SUR, CALLE MISTURA; TRAMO JR. DOS DE MAYO - AV. FERROCARRIL Y JR. JOSE CARLOS MARIATEGUI; TRAMO JR. DOS DE MAYO AV. FERROCARRIL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE SAÑOS HUANCAYO, JUNIN
8	LLANTA PARA CARRETILLA TIPO BUGUI DE 40 CM INCLUYE CAMARA Y EJE DE 16mm IMPORTADO	8	UND	55.00	440.00	22-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL ANEXO DE SAN JUAN DE MATAHULO MITO CONCEPCION - JUNIN - I ETAPA
9	CLAVOS DE FIERRO DE 4"	51	KLG	4.30	219.30	22-2018	
10	BARNIZ MARINO PARACAS	13	GLN	48.00	624.00	26-2018	MEJORAMINETO DE LA CARRETERA POMACHACA LA UNION CONDORCOCHA CARIPA, DISTRITO DE LA UNION LETICIA, PROVINCIA TARMA - CARIPA, DISTRITO DE LA UNION LETICIA, PROVINCIA TARMA - JUNIN.
11	GUANTES DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 9 NACIONAL	9	PARES	10.00	90.00	26-2018	





GOBIERNO REGIONAL JUNIN



Que, mediante Informe N°019-2021-GRJ/GRI/SGO, Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos, Sub Gerente de Obras, menciona "que es procedente la transferencia de saldos de la obra mencionada que se ha cumplido con la entrega de la Pre Liquidación de Obra".

Que, mediante Informe N° 12 -2021-GRJ/GRI/SGLO, Ing. Carlos Alberto Pérez Rafael, Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras, concluye; en cumplimiento a la Directiva N° 05-2017-GRJ/GRI/SGO se deberá proceder con la Transferencia de Saldos de Materiales de los proyectos mencionados ya que a la fecha se cuenta con las Pre Liquidaciones presentadas.

Que, mediante el Informe Técnico N° 108 - 2021-GRJ/ORF/OASA, el Sub Director de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, concluye que es procedente la transferencia de saldos de materiales, solicitados por el Agente Municipal de la Comunidad Campesina de Huata, para "Los acabados del Local Comunal, entablado del segundo piso, cocina, comedor comunal", de la Comunidad Campesina de Huata.

N°	DETALLE	CANT.	UNID. MED.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	N° NEA	OBRA
1	PINTURA A BASE DE LATEX TIPO II COLOR RAL 6037-VENCEDOR (8 ALABASTRO -2 HIERVA BUENA	10	GLN	62.00	620	24-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO RODRIGO RUIZ DE LA CIUDAD DE SICAYA, DISTRITO DE SICAYA-HYO-JUNIN
2	REGLA DE ALUMINIO 2 IN X4 IN X 6M - ALVISA	4	UND	80.00	320.00	24-2018	
3	CERAMICA PARA PISO DE ALTO TRANSITO 45 CM X 45 CM - CELIMA	16.24	M2	33.00	535.92	24.2018	
4	SOGA DE NAILON DE 1 IN - DREZA	100	METRO	3.00	300.00	24.2018	
5	PEGAMENTO PARA ENCHAPE X 25 KG. - SHERMAN	42	BOLSAS	17.00	714.00	19.2018	CONSTRUCCION MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. HUERTO EDENDEL CC. PP CANA EDEN, DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO JUNIN
	GASOHOL DE 90° PLUS	188	GLN	14.07	2645.16	23-2018	MEJORAMIENTO VIAL DEL JR. MANCO CAPAC TRAMO AV. COMAS CEMENTERIO GENERALDEL ANEXO DE COCHAS CHICO DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO JUNIN.
7	LLAVE DE PASO PVC DE ½ " IN	32	UND	9.00	288.00	28-2018	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR SAN FRANCISCO TRAMO AV. DANIEL TURIN CONFRATERNIDAD SUR, CALLE MISTURA, TRAMO JR. DOS DE MAYO - AV. FERROCARRIL Y JR. JOSE





GOBIERNO REGIONAL JUNIN



							CARLOS MARIATEGUI, TRAMO JR. DOS DE MAYO AV. FERROCARRIL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE SAÑOS HUANCAYO, JUNIN
8	LLANTA PARA CARRETILLA TIPO BUNGI DE 40 CM INCLUYE CAMARA Y EJE DE 16mm IMPORTADO	8	UND	55.00	440.00	22-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL ANEXO DE SAN JUAN DE MATAHULO MITO CONCEPCION - JUNIN - 1 ETAPA
9	CLAVOS DE FIERRO DE 4"	51	KLG	4.30	219.30	22-2018	
10	BARNIZ MARINO PARACAS	13	GLN	48.00	624.00	26-2018	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA POMACHACA LA UNION CONDORCOCHA CARIPA, DISTRITO DE LA UNION LETICIA, PROVINCIA TARMA - CARIPA, DISTRITO DE LA UNION LETICIA, PROVINCIA TARMA - JUNIN.
11	GUANTES DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 9 NACIONAL	9	PARES	10.00	90.00	26-2018	
TOTAL					6,796.38		

Estando a lo expuesto, de los documentos de vistos a lo establecido en la Directiva N°005-2017-GR-JUNIN/GRI/SGO.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - En aplicación de la Directiva General N° 005-2017-GR-JUNIN/GRI/SGO, **APROBAR** la transferencia de materiales de saldos de obras ejecutadas por administración directa para "Los acabados del Local Comunal, entablado del segundo piso, cocina, comedor comunal", y el Informe Técnico N° 108 -2021-GRJ/ORAF/OASA, por lo que se transfiere:

N°	DETALLE	CANT.	UNID. MED.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	N° NEA	OBRA
1	PINTURA A BASE DE LATEX TIPO II COLOR RAL 6037-VENCEDOR (8 ALABASTRO -2 HIERVA BUENA	10	GLN	62.00	620	24-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO RODRIGO RUIZ DE LA CIUDAD DE SICAYA, DISTRITO DE SICAYA-HYO-JUNIN
2	REGLA DE ALUMINIO 2 IN X4 IN X 6M - ALVISA	4	UND	80.00	320.00	24-2018	
3	CERAMICA PARA PISO DE ALTO TRANSITO 45 CM X 45 CM - CELIMA	16.24	M2	33.00	535.92	24-2018	
4	SOGA DE NAILON DE 1 IN - DREZA	100	METRO	3.00	300.00	24-2018	





GOBIERNO REGIONAL JUNIN

5	PEGAMENTO PARA ENCHAPE X 25 KG. - SHERMAN	42	BOLSAS	17.00	714.00	19-2018	CONSTRUCCION MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. HUERTO EDEN DEL CC. PP CANA EDEN, DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO JUNIN
6	GASOHOL DE 90° PLUS	188	GLN	14.07	2645.16	23-2018	MEJORAMIENTO VIAL DEL JR. MANCO CAPAC TRAMO AV. COMAS CEMENTERIO GENERAL DEL ANEXO DE COCHAS CHICO DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO JUNIN.
7	LLAVE DE PASO PVC DE 1/2" IN	32	UND	9.00	288.00	28-2018	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. SAN FRANCISCO TRAMO AV. DANIEL TURIN CONFRATERNIDAD SUR, CALLE MISTURA; TRAMO JR. DOS DE MAYO - AV. FERROCARRIL Y JR. JOSE CARLOS MARIATEGUI; TRAMO JR. DOS DE MAYO AV. FERROCARRIL DEL BARRIO SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE SAÑOS HUANCAYO, JUNIN
8	LLANTA PARA CARRETILLA TIPO BUGUI DE 40 CM INCLUYE CAMARA Y EJE DE 16mm IMPORTADO	8	UND	55.00	440.00	22-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL ANEXO DE SAN JUAN DE MATAHULO MITO CONCEPCION - JUNIN - I ETAPA
9	CLAVOS DE FIERRO DE 4"	51	KLG	4.30	219.30	22-2018	
10	BARNIZ MARINO PARACAS	13	GLN	48.00	624.00	26-2018	MEJORAMINETO DE LA CARRETERA POMACHACA LA UNION CONDORCOCHA CARIPA, DISTRITO DE LA UNION LETICIA, PROVINCIA TARMA - CARIPA, DISTRITO DE LA UNION LETICIA, PROVINCIA TARMA - JUNIN.
11	GUANTES DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 9 NACIONAL	9	PARES	10.00	90.00	26-2018	
TOTAL					6,796.38		



ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, bajo responsabilidad, a realizar los actos administrativos correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución;

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, en cumplimiento del numeral 6.9 de la Directiva a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, recae la verificación y constatación de que los materiales transferidos por el Gobierno Regional Junín a la Comunidad Campesina de Huata, sean utilizados para "Los acabados del Local Comunal, entablado del segundo piso, cocina, comedor comunal", en caso de incumplimiento dicha Sub Gerencia tiene la obligación de informar inmediatamente a la Dirección Regional de Administración y Finanzas y esta a su vez a la

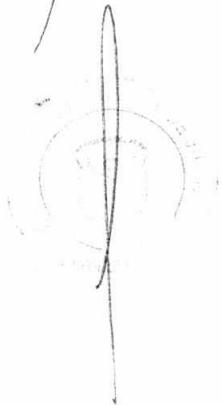


GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Procuraduría Pública Regional, a fin de que inicie las acciones legales en contra de los beneficiarios.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Dirección Regional de Administración y Finanzas, Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, Procuraduría Pública Regional y demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín, para los fines que estimen pertinentes, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MBA/CPCC. Luis Alberto Salvatierra Rodriguez
Director Regional de Administración y Finanzas
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Lo que transcribo a Ud. para
conocimiento y fines pertinentes

HYO. 21 JUN 2021

Mg. César F. Bonilla Pacheco
SECRETARIO GENERAL